



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
CONSEJO CANS DE COLUMBIA

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 1°. DE OCTUBRE DE 2025

LA MAGISTRADA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **MANIFIESTO NO ENCONTRARSE IMPEDIDO PARA CONOCER LA IMPUGNADA EN LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. 15001-22-13-000-2025-00120-02 INSTAURADA POR SANDRA YOLIMA FARFAN MORENO CONTRA JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RAMIRIQUI**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **MARYLUZ PREZ REMOLINA** Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

